

Policía Nacional

Dirección de Seguridad de Tránsito Nacional



REPORTE SEMANAL
PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA VIAL
Lunes 6 al domingo 12 de mayo 2024

HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO



PLAN INTEGRAL INTERINSTITUCIONAL PN – MTI – IRTRAMMA – INIFOM – MINED - MINSA

45



Impartimos seminarios con la presentación de la Cartilla de Educación Vial para la Protección de la Vida a 10,335 protagonistas:

- Conductores con licencias suspendidas por conducir en estado de embriaguez, exceso de velocidad y reincidencia de infracciones.
- Solicitantes de cambio de categorías y aspirantes a licencias de conducir.
- Motociclistas, caponeros, ciclistas, transporte colectivo y segmento de alto nivel de riesgo de accidentes de tránsito.
- Docentes y Padres de Familia de Centros Educativos de Primaria y Secundaria.



Seminarios a 694 conductores de la Alcaldía de Managua e Instituciones de nuestro Buen Gobierno.





CAMPAÑA NACIONAL “SALVÁ TU VIDA”



Presencia Directa con 7,299 personas:

- Reunión con MTI, IRTRAMMA y Cooperativas de Transporte Urbano Colectivo e Interurbano (Carazo y Matagalpa), dando a conocer avances de los resultados del **Plan Nacional de Emergencia Vial** .
- **618 visitas casa a casa a 4,772 protagonistas**, a quienes se les explicó y entregó Cartillas de **Educación Vial para la Protección de la Vida**.
- **Charlas de educación vial** a dueños de medios de transporte colectivo, municipales e intermunicipales de las Cooperativas: CONTRAVIPA, Esfuerzo Democrático, Alianza Social y Franklin Montenegro, **con 376 protagonistas**.
- Se visitaron mercados, paradas y terminales de buses, donde se conversó con pasajeros y personas que visitan estos centros de compras, se brindaron recomendaciones y se entregó **material de Educación Vial**.
- Se realizaron **5,442 inspecciones mecánicas** a unidades de transporte colectivo (urbano e interurbano), asimismo, se aplicaron **1,195 pruebas de alcoholemia** a conductores.





CAMPAÑA NACIONAL "SALVÁ TU VIDA"

45



Se requisaron 3,825 vehículos:



Se aplicaron 3,640 multas y 1,268 pruebas de alcoholemia, contrarrestando las principales causales de accidentes de tránsito con víctimas:

- ✓ **Conducir en estado de embriaguez**
- ✓ **Exceso de velocidad**
- ✓ **Desatender señales de tránsito**
- ✓ **Invasión de carril**
- ✓ **Aventajar en línea continua**



Se detuvieron a 363 personas que conducían en estado de embriaguez, sus vehículos y motocicletas fueron trasladados a los depósitos municipales.

- ✓ **Se ocuparon 313 motocicletas a personas que conducían en estado de embriaguez y sin documentación.**
- ✓ **1,575 conductores de motocicletas fueron multados por conducir sin casco de protección.**





REPORTE SEMANAL DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

45

Lunes 6 al domingo 12 mayo de 2024

- ✓ Ocurrieron 1,055 colisiones, resultaron 11 personas fallecidas y 43 lesionadas.
- ✓ En relación a la semana anterior: disminuyeron en 20 las personas fallecidas en accidentes de tránsito, incrementó en 4 las personas lesionadas y en 32 las colisiones.

De las 11 personas fallecidas:

- 6 Conductores (5 motociclistas)
- 3 Peatones (1 atropellado por conductor de motocicleta)
- 2 Pasajeros (1 en motocicleta)

Principales causas:

- 6 Estado de embriaguez
- 2 Exceso de velocidad
- 1 No guardar distancia
- 1 Invasión de carril
- 1 Imprudencia peatonal





RECOMENDACIONES



NO CONDUCIR DE FORMA TEMERARIA EN LA VÍA, recuerda que es una de las principales causas de accidentes de tránsito que ponen en riesgo tu vida y la de los demás.



CONDUCTORES DE BUSES LOCALES E INTERLOCALES, siempre deben de concentrarse en la vía, no exceder los límites de velocidad, recuerden que una mala maniobra puede provocar tragedia en las vías.



CONDUCIR O CAMINAR EN ESTADO DE EBRIEDAD, puede convertirte en víctima de accidente de tránsito.



L@S MOTOCICLISTAS deben de ser respetuosos de las señales de tránsito, utilizando destrezas y habilidades para proteger su vida y la de su pasajero.



PEATONES hacer uso de puentes, pasos y semáforos peatonales.



ESTÉ PENDIENTE DEL CUIDO de las personas de la tercera edad, no dejarlas solas al transitar en las calles.



LA CORTESÍA Y AMABILIDAD en calles y carreteras ayudan a salvar vidas.



**JUNTO CON LA COMUNIDAD
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD**

Nuestra Institución Policial reitera su compromiso de continuar trabajando para fortalecer la Seguridad Ciudadana y Humana de las Personas, Familias y Comunidades.